



Acta de emisión y notificación de fallo
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-029-2024

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Estatal número SAFIN-EST-029-2024, relativa a la adquisición de equipamiento de electrificación no convencional, solicitados por la Secretaría de Bienestar, los cuales serán contratados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Ejercicio Fiscal 2024, para lo cual primeramente se enumera lo siguiente:

- I. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 25, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con lo establecido en el punto sexto y séptimo, así como el último párrafo, todos del numeral 20 de las bases de esta licitación, se desecha la propuesta de los licitantes **Goldweight Constructora, S. de R.L. de C.V. y Alfer Logistics, S. de R.L. de C.V.**, ya que conforme a la documentación presentada para dar cumplimiento al requerimiento establecido en el numeral 2 del Documento 01 de la Propuesta Legal de las bases de la presente licitación, se observa fehacientemente que ambas personas morales fueron constituidas por los mismos socios fundadores, por lo que no se acreditan los principios de eficiencia, imparcialidad e incluso honradez por parte de ambos licitantes, que permitan asegurar a "El Estado" las mejores condiciones de contratación.

A continuación, se procede a dar lectura a la presente acta de fallo, en base al dictamen remitido oficio número BIENESTAR/DGPSyC/DIS/821/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024, firmado por el Ing. Julio César Vilchis Fuentes, Director de Infraestructura Social de la Secretaría de Bienestar, en tanto que la evaluación legal y económica, fue realizado por esta Convocante. Por lo que, Jezrael Isaac Larracilla Pérez, en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13, 14 fracción I, X, XV y LVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, determina lo siguiente:

Partida única: "Equipamiento de electrificación no convencional energía solar fotovoltaica (kit de electrificación), para la localidad de Tres Piedras en el municipio de Candelaria, Campeche"



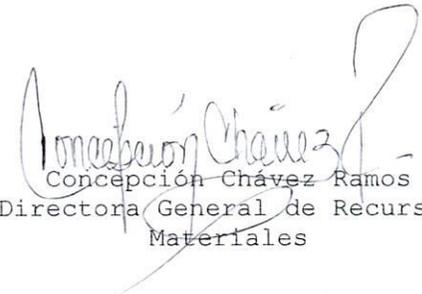
Único: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Comercializadora Bremerthon, S.A. de C.V., ya que su propuesta económica por un monto de \$2,785,296.66 (Son: Dos millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y seis pesos 66/100 M.N.) más I.V.A. y con un plazo máximo de entrega de 85 (ochenta y cinco) días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

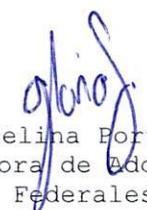
Por último, la presente surte efecto como notificación en forma para el licitante adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día 27 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas, en esta Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a entregar las garantías que por concepto de primera parcialidad y de cumplimiento y vicios ocultos, se establecen en los artículos 50, 54 y 55 de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; así como la documentación solicitada en el numeral 14 de la citadas bases de licitación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 13:30 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales


Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval
Subdirectora de Adquisiciones
Federales

OPERADO CON RECURSOS

1.2024-

FISE



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Por la Secretaría de Bienestar

Lic. Miguel Angel Gasca Cauich
Subdirector de Infraestructura Social

Esta hoja de firma forma parte del acta de emisión y notificación de fallo de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-029-2024, de fecha 20 de septiembre de 2024.

OPERADO CON RECURSOS

1.2024-

FISE

Página 3